



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ELECCION DE LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO EDAR MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 2M/2018)

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Félix Castillo Morales

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D^o. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto

Los Sres. Orti García-Vicente y García-Villanova Zurita excusan su asistencia por motivos de trabajo y delegan su representación en D. Rafael López-Cantal Sánchez.

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 19 de julio de 2018, a las 11:45 horas, recuerdan que la única empresa ofertante es:

**-UTE CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.-ESTACIONES DEPURADORAS S.A.,
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.**

A continuación se da cuenta del informe técnico elaborado por el Área Técnica de MERCAGRANADA S.A., sobre la oferta admitida por cumplir los requisitos procedimentales de la licitación.

La valoración técnica es la siguiente, sobre un total de 28 puntos:

| | |
|---------------------------|---|
| | UTE CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.-ESTACIONES DEPURADORAS S.A., GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L. |
| Valoración Técnica | 6 puntos |

A las 12.00 horas se proceda a la correspondiente apertura pública del sobre C, oferta económica

El valor total de la oferta económica es:

| | |
|-------------------------|---|
| | UTE CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.-ESTACIONES DEPURADORAS S.A., GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L. |
| Oferta Económica | 19.170 € + IVA |

La Mesa de Contratación constata que no hay baja temeraria y que la oferta económica presentada cumple con el tipo de la licitación, 27.000 € + IVA.

Las puntuaciones finales, obtenidas una vez sumada la valoración técnica a la económica de la oferta, son las siguientes:

| | |
|-------------------------------------|---|
| | UTE CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.-ESTACIONES DEPURADORAS S.A., GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L. |
| Valoración técnica | 6 puntos |
| Valoración económica | 70 puntos |
| Plazo ejecución del contrato | 2 puntos |
| TOTAL | 78 puntos |



La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de contratación de la licitación, la adjudicación del contrato para la elección de los servicios de Ingeniería para el desarrollo de proyecto EDAR MERCAGRANADA S.A., a la entidad: **UTE CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.- ESTACIONES DE PURIFICACIÓN DE AGUAS S.A., GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.**

Lo que firman los presentes en Granada, a 19 de julio de 2018.

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D.ª Mónica Álvarez de Morales Mercado

Sr. D. Félix Castillo Morales